

Rebota inflación anual a 3.85% (Reforma 07/06/12)

Rebota inflación anual a 3.85% (Reforma 07/06/12) En la segunda mitad del mes se registró un cambio de tendencia y la inflación de ese periodo ascendió a 0.19 por ciento Por Juan Carlos Orozco Cd. de México México (07 junio 2012).- El alza registrada en los precios de alimentos y bebidas, en especial de las frutas y verduras, impidió que la deflación de mayo fuera más profunda y generó un rebote en la tasa de inflación anual a 3.85 por ciento, de acuerdo con cifras difundidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Aunque en la primera quincena de mayo el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un descenso de 0.48 por ciento, respecto a la quincena previa, en la segunda mitad del mes se registró un cambio de tendencia y la inflación de ese periodo ascendió a 0.19 por ciento. Con este incremento, la deflación acumulada en todo el mes de mayo fue de sólo 0.32 por ciento. Este comportamiento modificó la tendencia descendente registrada por la tasa de inflación anual durante los primeros cuatro meses del presente año. En mayo de 2012, la inflación anual fue de 3.85 por ciento, contra una tasa de 3.41 por ciento alcanzada en el mes de abril de este mismo año. La baja en las tarifas del servicio eléctrico es el factor determinante de las deflaciones que tradicionalmente se registran en los meses de abril y mayo. En este mes, el descenso en las tarifas por la temporada cálida fue de 19.31 por ciento. La contracción tarifaria de la electricidad tuvo un efecto deflacionario en el INPC de 0.632 por ciento. Sin embargo, las alzas de precios en otros rubros matizaron el efecto directo de los energéticos. En contra de lo sucedido en los meses anteriores, en mayo, el subíndice que mide los precios de las frutas y las verduras registró un avance mensual de 2.14 por ciento. Un año antes, este subíndice registró una contracción mensual de 9.72 por ciento. Visto por objeto de gasto, el rubro que más incremento registró en mayo fue el de alimentos, bebidas y tabaco, mismo que presentó un avance mensual de 0.50 por ciento. Por efecto del descenso de las tarifas de electricidad, el índice de precios que agrupa los gastos en vivienda registró una contracción mensual de 2.08 por ciento en el quinto mes del año. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 07 junio 2012